



ACUERDO No. PCSJA17-10633
Enero 30 de 2017

“Por el cual se asigna el nombre a una sede judicial”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las consagradas en el artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia y lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión del 18 de enero de 2017,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1678 de 1958, modificado por el Decreto 2759 de 1997, establece los lineamientos para designar con el nombre de una persona cualquier edificación pública.

Que el doctor LUIS CARLOS SÁCHICA APONTE nació el 29 de febrero de 1928 en el departamento de Boyacá y murió el 9 de noviembre de 2013 en la ciudad de Bogotá.

Que el doctor SÁCHICA APONTE Se desempeñó como magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado. Reconocido tratadista de derecho constitucional y profesor de varias generaciones de abogados en universidades como La Gran Colombia, El Rosario, Externado de Colombia, los Andes, la Sabana, Santo Tomás, Libre, Católica y Nacional.

Que el Consejo Superior de la Judicatura terminó la adecuación y remodelación de la nueva sede judicial ubicada en Carrera 10 N° 8 A - 43/45 del municipio de Garagoa, Boyacá.

Que es un compromiso histórico y un legado para el país, enaltecer a aquellos hombres y mujeres por su vocación de servicio a la Nación y particularmente a la Rama Judicial, para que puedan servir de ejemplo a las nuevas generaciones.

Que el Consejo Superior de la Judicatura quiere perpetuar físicamente la memoria del doctor LUIS CARLOS SÁCHICA APONTE y por ello escogió su nombre para designar la nueva edificación de la Sede Judicial del municipio de Garagoa, por ser oriundo del departamento de Boyacá, haber sido magistrado de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado; reconocido periodista, tratadista y profesor de derecho.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Asignar al edificio de la sede judicial del municipio de Garagoa del departamento de Boyacá, el nombre de “LUIS CARLOS SÁCHICA APONTE”.

Hoja No. 2 Acuerdo No. PCSJA17-10633 del 30 de enero de 2017 – “Por el cual se asigna el nombre a una sede judicial”

ARTÍCULO 2.º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

PCSJ/JMDM/JEGA.